La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación a la Pregunta Escrita formulada por el parlamentario foral D. Alberto Bonilla Zafra, adscrito al Grupo Navarra Suma (10-21/PES-00379) sobre cuál es la localización que estudia el departamento para el futuro campo de béisbol planteado en el Plan Director de Infraestructuras Deportivas, tiene el honor de informarle lo siguiente:

El Departamento valorará con la Federación Navarra de Béisbol la ubicación del campo de Béisbol en la Comarca de Pamplona.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 3 de enero de 2022

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo